

Minuta Reunión COSOC Sesión 3

Fecha: 03-10-2018
Hora: 15:22 PM
Lugar: Auditorio SPD, Edificio Moneda – Bicentenario, Teatinos 92, Piso 5
Asistentes:

NOMBRE	ORGANIZACIÓN
JENNIFER ORTEGA	PRESIDENTA COSOC SPD - JUNTA DE VECINOS PORTAL ACONCAGUA
ALEJANDRO REYES	VICEPRESIDENTE COSOC SPD - ONG DE DESARROLLO CENTRO DE CAPACITACIÓN CEC
PAULINA RODRÍGUEZ	SECRETARIA EJECUTIVA - COSOC SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
MANUEL PEÑA	SECRETARIO DE ACTAS - COSOC SUBSECRETARÍA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
AFONSO RÍOS	ASESOR DE GABINETE DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
MARTÍN ZAÑARTÚ	ABOGADO DE LA SUBSECRETARIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO
PEDRO ZAMORANO	FEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE
ERIKA ÁLVAREZ	JUNTA DE VECINOS VILLA EL SEÑORIAL
XIMENA RODRÍGUEZ	ONG SIEMPRE CONTIGO
MARCELA CHAVEZ	JUNTA DE VECINOS MIRADOR DE VENECIA
ADOLFO HENRÍQUEZ	ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS ORCUS
MARIANELA ROCCO	JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN PARRASIA
NICOLÁS MUÑOZ	FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA
GUILLERMO UGARTE	JUNTA DE VECINOS I-119 QUILPUÉ
FERNANDO CEARDI	CAMARA GREMIAL DE COMERCIO DE SAN BERNARDO
GONZALO VELASQUEZ	ONG MOVILH
TERESA TORO	EL QUILLAY 1
SE PRESENTAN DESPUÉS DE LA ELECCIÓN DE CONTINUIDAD DE LOS REPRESENTANTES DEL COSOC SPD	
AGUSTO CARVAJAL	NO QUIERO TENER MIEDO
JAVIER HERNÁNDEZ	ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE CHILE

Quorum votación:

52%

Quorum Consejo:

60%

Agenda tercera sesión COSOC Subsecretaría de Prevención del Delito (SPD):

- Inicio del Consejo y cómo queda estipulado en la Resolución N° 1.231, en la tercera sesión del consejo, se decidirá la continuidad de la Presidenta y Vicepresidentes electos en la sesión de constitución del consejo.
 Se adjunta Acta de Elección de continuidad de Presidente y Vicepresidente del consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Prevención del Delito.
 El resultado de la elección determinó la continuidad de los representantes, los resultados se muestran a continuación:

Consejeros Presentes: 13

Quorum 52%



**Subsecretaría
de Prevención
del Delito**

Ministerio del Interior y
Seguridad Pública

Organización	Continuidad	
	Si	No
CONFEDERACIÓN GREMIAL DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE CHILE		
ONG DE DESARROLLO CENTRO DE CAPACITACION CEC	X	
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS INDUSTRIALES DE QUINTA NORMAL		
FEDERACION GREMIAL DEL COMERCIO DETALLISTA Y TURISMO DE LA REGION METROPOLITANA	--	--
ACCIÓN MUJER Y MADRE		
JUNTA DE VECINOS PORTAL ACONCAGUA	X	
JUNTA DE VECINOS VILLA EL SEÑORIAL	X	
ONG SIEMPRE CONTIGO	X	
JUNTA DE VECINOS MIRADOR DE VENECIA	--	--
ORGANIZACIÓN DE CONSUMIDORES Y USUARIOS ORCUS	X	
JUNTA DE VECINOS CALLE VERGARA		
FEDERACIÓN METROPOLITANA DE UNIONES COMUNALES DE JUNTAS DE VECINOS		
JUNTA DE VECINOS POBLACIÓN PARRASIA	X	
NO QUIERO TENER MIEDO		
ORGANIZACION DE VECINOS POR UN BARRIO SEGURO		
FUNDACIÓN PAZ CIUDADANA	X	
JUNTA DE VECINOS MARTA BRUNET PLAZA, UNIÓN Y FUERZA		
CENTRO DE ESTUDIOS EN SEGURIDAD CIUDADANA, INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS, UNIVERSIDAD DE CHILE		
ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES DE CHILE		
COLEGIO CRIMINALISTAS DE CHILE		
JUNTA DE VECINOS I-119 QUILPUE	X	
CAMARA GREMIAL DE COMERCIO DE SAN BERNARDO	X	
ONG MOVIMIENTO DE INTEGRACIÓN Y LIBERACIÓN HOMOSEXUAL - MOVILH	X	
EL QUILLAY 1	X	
ACCION COMUNINATARIA, PJES. A. POZO		

CONTINUIDAD REPRESENTANTES	Nº DE VOTOS
SI	11
NO	0
ABSTENCIONES	2
TOTAL	13

De acuerdo a lo establecido en la Resolución Exenta N° 960 de 2018, complementado con la Resolución Exenta N 1.231 que crea el Consejo de la Sociedad Civil de la Subsecretaría de Prevención del Delito y aprobó la elección Transitoria del consejo respectivamente con 11 votos a favor, 2 abstenciones y ningún voto en contra, fueron ratificados como representantes los señores:

MIEMBROS TITULARES

Presidenta: Yennifer Ortega Urbina

Vicepresidente: Alejandro Reyes Córdova

*Se adjunta acta de elección.

- Exposición de Fabiana Castro, Desarrolladores de programas MST de la Subsecretaría de Prevención del Delito, quien da a conocer el programa Lazos entregando detalles de funcionamiento, despliegue y proyecciones.
 - Se entrega material de difusión a los consejeros.
- Exposición del equipo de Gestión Municipal de la Subsecretaría de Prevención del Delito, en la cual se presentan los alcances, metodología y aplicación de la Ley N° 20.965 que permite la creación de Consejos y Planes de Seguridad pública.
 - Contacto SPD, para creación de perfil en plataforma SIREC spd-seguridadcomunal@interior.gov.cl
 - Se solicita al equipo de Gestión Territorial preparar información que permita evaluar la gestión que están desarrollando los municipios en la implementación de la Ley N° 20.965, específicamente de sus planes de seguridad y planes.

Acuerdos, planteamientos y temas para próxima reunión (miércoles 5 de diciembre - 15:00 horas)

- Consejeros piden analizar una evaluación comunal de planes y consejos de Seguridad, basados en la aplicación de la Ley N° 20.965, en sesión N°4.
- Disposición colaborativa de asientos para futuras sesiones del Consejo.
- Consejeros están interesados en poder analizar y apoyar el establecimiento de Bases a Fondos Concursables 2019 de la SPD.
- Consejeros quieren ser considerados en las actividades desarrolladas por la Subsecretaría en todo Chile.
- Consejeros solicitan envío de archivos:
 - Listado de CAVD.
 - Acuerdo Nacional de Seguridad Pública.

INFORME:

Manuel Peña Caballero

Secretario de Actas

COSOC Subsecretaría de Prevención de Delito